

RIO GALLEGOS, 26 AGO 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.208/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Ing. Susana PITTALUGA;

QUE mediante la misma solicita licencia por estudios entre los días 07 al 11 de Septiembre, a fin de asistir al curso de Biología de la Conservación en el marco de la Maestría en Manejo y Gestión de los Recursos Naturales;

QUE a Fs. 03 ha tomado la intervención de su competencia la Dirección de Economía y Finanzas informando que tal petición se encuadra en el Decreto 3413/79 - Cap. IV Licencias Extraordinarias Artículo 13 - I con goce de haberes - Inciso b) para realizar estudios o investigaciones y en la Resolución N° 050/91 - Régimen de Licencias por Estudios Avanzados - Artículo 1° - Inc. f)

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Investigación y Posgrado;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1° CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de haberes por estudios a la Ing. Susana PITTALUGA (C.U.I.L. N° 27-16419137-6), en el cargo de Directora de Investigación y Posgrado de la UARG y en el cargo ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial - Área: Manejo de los Recursos Naturales, - Orientación: Recursos Bioacuáticos de la División Recursos Naturales, entre los días 07 al 11 de Septiembre de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Investigación y Posgrado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Lic. GABRIELA LIQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - U.A.R.G.

DISPOSICION N°

429

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 26 AGO 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.